



**Alineación del Plan
Estatual de Desarrollo
2016 – 2022 con el Plan
Nacional de Desarrollo
2019-2024**

Contenido

Presentación.....	3
I. Alineación del PED 2016 -2022 al PND 2019-2024, a nivel eje	4
II. Alineación de los objetivos del PED 2016 -2022 a los ejes y temas del PND 2019-2024	5
III. Análisis de alineación del PED 2016 -2022 al PND 2019-2024	18
1. Política y Gobierno	18
Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad	18
Recuperar el estado de derecho	21
Cambio de paradigma en seguridad	21
Hacia una democracia participativa	25
Consulta popular.....	25
Mandar obedeciendo	26
Migración: soluciones de raíz.....	27
Libertad e Igualdad	28
2. Política Social.....	29
Construir un país con bienestar	29
Desarrollo sostenible	32
Derecho a la educación	33
Salud para toda la población.....	36
Cultura para la paz, para el bienestar y para todos	36
3. Economía	39
Detonar el crecimiento	39
Mantener finanzas sanas.....	40
No más incrementos impositivos	40
Rescate del sector energético.....	41
Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo	42
Construcción de caminos rurales.....	44
Cobertura de Internet para todo el país	44
Proyectos Regionales	45
Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo.....	46
Ciencia y tecnología	47
El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional.....	48
Siglas	50

Presentación

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2019, cuenta con tres ejes: política y gobierno, política social, y economía; en ellos se establece la política nacional, haciendo énfasis en que *la modernidad puede ser forjada desde abajo y sin excluir a nadie y que el desarrollo no tiene que ser contrario a la justicia social.*

Por otra parte, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Artículo 20 párrafo catorce, que establece que el Estado organizará un sistema de planeación del desarrollo local, en coordinación con el Sistema Nacional de Planeación Democrática, se ha realizado un amplio trabajo, coordinado por la Coordinación General del Comité Estatal para la Planeación del Desarrollo con la participación de las distintas dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, cuyo resultado es este documento, en el que se presenta de modo analítico la alineación del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022 con el PND 2019-2024.

El documento se estructura en tres apartados; el primero de ellos muestra de manera esquemática la alineación general de los ejes del PED 2016-2022 con los ejes del PND 2019-2024.

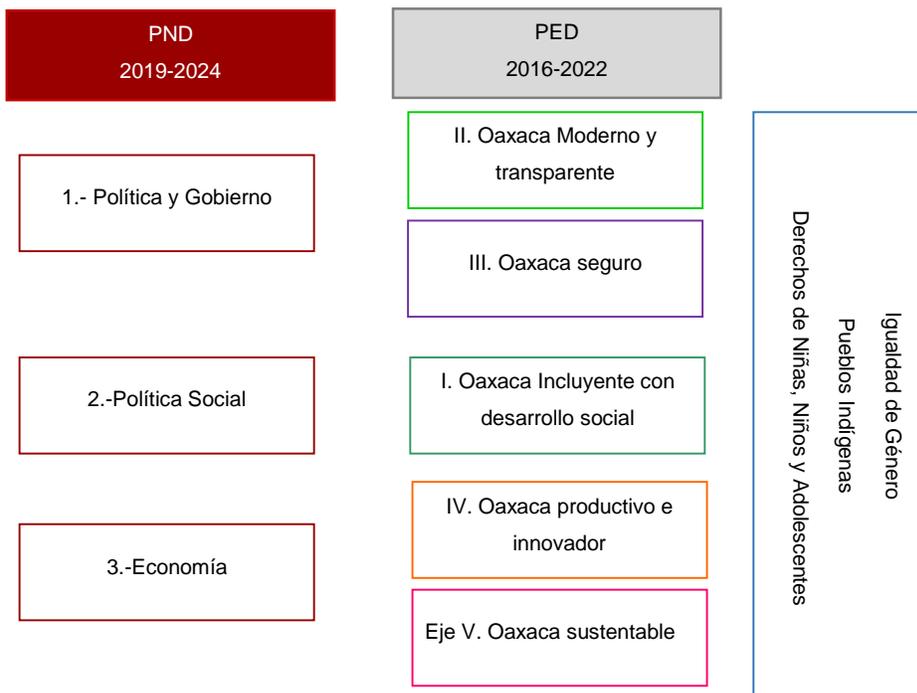
En el segundo apartado se presenta la alineación de los objetivos del PED 2016-2022 con los ejes y temas del PND 2019-2024.

En un tercer apartado se muestra un análisis de la contribución específica de los objetivos, estrategias y líneas de acción del PED 2016-2022 al cumplimiento de lo establecido en el PND 2019-2024.

Con ello, el documento que se presenta se propone como un instrumento de apoyo a la planeación, que tiene como finalidad facilitar la sinergia y coordinación entre los niveles de gobierno en beneficio de la población oaxaqueña.

I. Alineación del PED 2016 -2022 al PND 2019-2024, a nivel eje

En el siguiente esquema se presenta la alineación de los ejes del PED 2016-2022 a los ejes del PND.



II. Alineación de los objetivos del PED 2016 -2022 a los ejes y temas del PND 2019-2024

El PED 2016-2022 en sus cinco ejes y políticas transversales cuenta con objetivos en los cuales se establece la política pública del estado; así para alinear dichos objetivos a lo establecido en el PND 2019-2024, en un primer momento, se realizó un análisis de los ejes y temas del PND, y se focalizaron estratégicamente las acciones de cada uno de ellos; enseguida se revisaron los objetivos del PED, para identificar la contribución que estos tienen con la política federal; como se describe en la tabla siguiente.

PND 2019 - 2024		PED 2016-2022
Eje	Tema	Objetivo
I. POLÍTICA Y GOBIERNO	Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad	Eje II: Oaxaca Moderno y Transparente Tema: 2.1 Administración moderna Objetivo: Eficientar la Administración Pública Estatal de Oaxaca (APEO), para brindar servicios de calidad a la ciudadanía, con enfoque de innovación tecnológica.
		Eje II: Oaxaca Moderno y Transparente Tema: 2.3 Gestión para resultados Objetivo: Elevar la competitividad del estado y la calidad de vida de la ciudadanía a través de la implementación del Presupuesto basado en Resultados de la Administración Pública Estatal.
		Eje II: Oaxaca Moderno y Transparente Tema: 2.5 Transparencia y rendición de cuentas Objetivo: Promover en el ejercicio de la gestión pública la prevención, planeación y trazabilidad de objetivos, a través del diseño e implementación de estrategias para el establecimiento y consolidación del Sistema de Control Interno dentro de la Administración Pública Estatal, así como la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción.
	Recuperar el estado de derecho	Eje II: Oaxaca Moderno y Transparente Tema: 2.2 Coordinación institucional Objetivo: Mejorar la coordinación interinstitucional con enfoque de resultados a la ciudadanía.
Eje III: Oaxaca Seguro Tema: 3.4 Gobernabilidad y paz social Objetivo: Garantizar la gobernabilidad y la paz plena en el estado mediante la atención oportuna de la agenda social, política, municipal, agraria, sindical y religiosa, en estricto apego al marco de derecho y a través del diálogo, para otorgar una respuesta sustentada a las solicitudes de intervención y demandas presentadas por autoridades, organizaciones y ciudadanía oaxaqueña.		

PND 2019 - 2024		PED 2016-2022
Eje	Tema	Objetivo
I. POLÍTICA Y GOBIERNO	Cambio de paradigma en seguridad	Eje III: Oaxaca Seguro Tema: 3.1 Seguridad ciudadana Objetivo: Garantizar y preservar la libertad, el orden y la paz pública en el estado.
		Eje III: Oaxaca Seguro Tema: 3.1 Seguridad ciudadana Objetivo: Salvaguardar la integridad, el patrimonio y los derechos de la ciudadanía en el territorio estatal.
		Eje III: Oaxaca Seguro Tema: 3.1 Seguridad ciudadana Objetivo: Garantizar la reinserción social de las personas privadas de su libertad en Oaxaca.
		Eje III: Oaxaca Seguro Tema: 3.2 Procuración de justicia Objetivo: Consolidar la transición hacia un Nuevo Modelo de Justicia Penal Acusatorio y Adversarial, que promueva la reducción de los índices delictivos y en donde se garanticen los procedimientos penales en la investigación e integración, establecidos en los protocolos de actuación ministerial, pericial y policial en la comisión de delitos, en particular los de alto impacto.
		Eje III: Oaxaca Seguro Tema: 3.3 Derechos humanos Objetivo: Prevenir, disminuir y atender de manera oportuna y efectiva las violaciones a los derechos humanos en Oaxaca, por parte de las instituciones gubernamentales.
		Eje III: Oaxaca Seguro Tema: 3.5 Prevención y protección contra desastres Objetivo: Promover una cultura de protección civil y gestión integral de riesgos con la participación de los sectores público, social y privado, para prevenir, reducir y mitigar el impacto de los fenómenos naturales y antropogénicos en el estado.
		Eje: Políticas Transversales Tema: 6.2 Protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes Objetivo: Garantizar medidas de protección especial y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes en Oaxaca.
Eje: Políticas Transversales Tema: 6.3 Igualdad de género Objetivo: Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género contra las mujeres en el estado.		

PND 2019 - 2024		PED 2016-2022
Eje	Tema	Objetivo
I. POLÍTICA Y GOBIERNO	Hacia una democracia participativa	<p>Eje III: Oaxaca Seguro Tema: 3.4 Gobernabilidad y paz social Objetivo: Garantizar la gobernabilidad y la paz plena en el estado mediante la atención oportuna de la agenda social, política, municipal, agraria, sindical y religiosa, en estricto apego al marco de derecho y a través del diálogo, para otorgar una respuesta sustentada a las solicitudes de intervención y demandas presentadas por autoridades, organizaciones y ciudadanía oaxaqueña.</p>
	Migración: soluciones de raíz	<p>Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social Tema: 1.7 Migrantes Objetivo: Promover políticas públicas para detonar el desarrollo de actividades productivas en Oaxaca, con la finalidad de generar empleos formales bien remunerados.</p>
		<p>Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social Tema: 1.7 Migrantes Objetivo: Salvaguardar la integridad de los migrantes con estricto apego a los derechos humanos, protegiendo en todo momento la vida.</p>
	Libertad e Igualdad	<p>Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social Tema: 1.6 Grupos en situación de vulnerabilidad Objetivo: Salvaguardar los derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad en Oaxaca por medio de una atención integral de calidad, con el propósito de lograr su incorporación social a una vida digna, otorgándoles servicios e impulsando su participación libre de violencia.</p>
		<p>Eje: Políticas Transversales Tema: 6.1 Pueblos indígenas Objetivo: Mejorar la calidad de vida de los pueblos indígenas y afroamericano de Oaxaca, fortaleciendo su inclusión al desarrollo social estatal, a través de la creación de infraestructura social básica que permita optimizar las capacidades de las familias y sus comunidades.</p>
		<p>Eje: Políticas Transversales Tema: 6.1 Pueblos indígenas Objetivo: Garantizar la implementación de la vigencia de los derechos de los pueblos indígenas y afroamericano del estado en el ámbito correspondiente.</p>
<p>Eje: Políticas Transversales Tema: 6.2 Protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes Objetivo: Generar cambios para una cultura de acceso a la información y participación efectiva y sistemática con enfoque de derechos de la niñez y la adolescencia en Oaxaca.</p>		

PND 2019 - 2024		PED 2016-2022
Eje	Tema	Objetivo
I. POLÍTICA Y GOBIERNO	Libertad e Igualdad	Eje: Políticas Transversales Tema: 6.2 Protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes Objetivo: Garantizar el acceso de la niñez y adolescencia en Oaxaca al ejercicio de sus derechos relacionados con el desarrollo.
		Eje: Políticas Transversales Tema: 6.2 Protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes Objetivo: Coordinar y vincular a actores involucrados para formular, ejecutar y acompañar articuladamente programas de protección de niñez y adolescencia en Oaxaca.
		Eje: Políticas Transversales Tema: 6.3 Igualdad de género Objetivo: Alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en Oaxaca.
		Eje: Políticas Transversales Tema: 6.3 Igualdad de género Objetivo: Instrumentar la política presupuestaria para la igualdad de género en el estado.
II. POLÍTICA SOCIAL	Construir un país con bienestar	Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social Tema: 1.3 Vivienda Objetivo: Garantizar el acceso a una vivienda digna y con seguridad jurídica, de calidad, con infraestructura y servicios básicos, mediante la promoción de la vivienda nueva o su mejoramiento, en particular en las regiones oaxaqueñas con más rezago.
		Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social Tema: 1.4 Acceso a la alimentación Objetivo: Fortalecer la seguridad alimentaria, particularmente de la población en situación de vulnerabilidad en el estado: niñas y niños, mujeres embarazadas y adultos mayores, mediante el acceso físico y económico a alimentos sanos, variados y balanceados, con el apoyo de la participación social.
		Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social Tema: 1.5 Inclusión económica Objetivo: Fomentar la inclusión económica de los sectores sociales y de menores ingresos de la población oaxaqueña mediante su integración en actividades e iniciativas productivas y financieras del mercado interno.
		Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social Tema: 1.6 Grupos en situación de vulnerabilidad Objetivo: Salvaguardar los derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad en Oaxaca por medio de una atención integral de calidad, con el propósito de lograr su incorporación social a una vida digna, otorgándoles servicios e impulsando su participación libre de violencia.

PND 2019 - 2024		PED 2016-2022
Eje	Tema	Objetivo
II. POLÍTICA SOCIAL	Construir un país con bienestar	Eje II: Oaxaca Moderno y Transparente Tema: 2.6 Desarrollo institucional municipal Objetivo: Apoyar el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los 570 municipios de Oaxaca.
		Eje: Políticas Transversales Tema: 6.1 Pueblos indígenas Objetivo: Mejorar la calidad de vida de los pueblos indígenas y afromexicano de Oaxaca, fortaleciendo su inclusión al desarrollo social estatal, a través de la creación de infraestructura social básica que permita optimizar las capacidades de las familias y sus comunidades.
		Eje: Políticas Transversales Tema: 6.2 Protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes Objetivo: Garantizar el acceso de la niñez y adolescencia en Oaxaca al ejercicio de sus derechos relacionados con el desarrollo.
	Desarrollo sostenible	Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social Tema: 1.1. Educación Objetivo: Promover la vinculación del sector educativo de tipo superior con el sector productivo y social, a fin de prestar servicios de investigación, transferencia de conocimientos, promoción del desarrollo y educación continua.
		Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social Tema: 1.3 Vivienda Objetivo: Garantizar el acceso a una vivienda digna y con seguridad jurídica, de calidad, con infraestructura y servicios básicos, mediante la promoción de la vivienda nueva o su mejoramiento, en particular en las regiones oaxaqueñas con más rezago.
		Eje II: Oaxaca Moderno y Transparente Tema: 2.6 Desarrollo institucional municipal Objetivo: Apoyar el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los 570 municipios de Oaxaca.
		Eje IV: Oaxaca Productivo e Innovador Tema: 4.4 Comunicaciones y transportes Objetivo: Impulsar una movilidad urbana sustentable para garantizar la accesibilidad en los centros de población del estado.
		Eje V: Oaxaca Sustentable Tema: 5.1 Medio ambiente y biodiversidad Objetivo: Impulsar el desarrollo sustentable mediante políticas públicas para la protección y conservación de los recursos naturales, la preservación del equilibrio ecológico y la promoción de una cultura ambiental, considerando la

PND 2019 - 2024		PED 2016-2022
Eje	Tema	Objetivo
II. POLÍTICA SOCIAL	Desarrollo sostenible	participación social y respetando los derechos de los pueblos indígenas
		Eje V: Oaxaca Sustentable Tema: 5.1 Medio ambiente y biodiversidad Objetivo: Desarrollar y promover una política pública que permita mitigar los impactos del cambio climático mediante el control de emisiones y gases de efecto invernadero, así como establecer y aplicar mecanismos de adaptación en los sectores social, ambiental y de desarrollo del estado.
		Eje V: Oaxaca Sustentable Tema: 5.1 Medio ambiente y biodiversidad Objetivo: Regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas mediante la implementación de instrumentos de política ambiental, con el fin de lograr la protección del medio ambiente, la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos.
		Eje V: Oaxaca Sustentable Tema: 5.2 Desarrollo forestal Objetivo: Reducir la deforestación y degradación de los ecosistemas forestales, mediante su restauración y protección, contribuyendo a su equilibrio y uso sustentable, así como a la conservación de la biodiversidad.
		Eje V: Oaxaca Sustentable Tema: 5.2 Desarrollo forestal Objetivo: Incrementar la producción y productividad del sector forestal del estado de Oaxaca, elevando los niveles de desarrollo forestal comunitario.
		Eje V: Oaxaca Sustentable Tema: 5.3 Residuos sólidos Objetivo: Actualizar e implementar el Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial del Estado de Oaxaca.
		Eje V: Oaxaca Sustentable Tema: 5.5 Ordenamiento territorial Objetivo: Consolidar el Sistema de Planeación Estatal del Ordenamiento Territorial y del Desarrollo Urbano en el Estado.
		Eje V: Oaxaca Sustentable Tema: 5.5 Ordenamiento territorial Objetivo: Impulsar un sistema de asentamientos humanos sustentables en las áreas urbanas y rurales de Oaxaca, con infraestructura de calidad y equilibrio ambiental.

PND 2019 - 2024		PED 2016-2022
Eje	Tema	Objetivo
II. POLÍTICA SOCIAL	Derecho a la educación	<p>Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social Tema: 1.1. Educación Objetivo: Garantizar el derecho de las y los oaxaqueños a una Educación Básica inclusiva con equidad e igualdad de oportunidades para toda la población en edad escolar, incluyendo la atención para educandos con necesidades educativas especiales.</p>
		<p>Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social Tema: 1.1. Educación Objetivo: Propiciar el desarrollo de competencias fundamentales, habilidades, actitudes y valores de las niñas, niños y adolescentes, mediante esquemas de atención que reconozcan la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje, para favorecer su inclusión y participación efectiva en la sociedad.</p>
		<p>Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social Tema: 1.1. Educación Objetivo: Impulsar la ampliación, modernización y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento educativo, incorporando las TIC's como herramienta para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p>
		<p>Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social Tema: 1.1. Educación Objetivo: Mejorar los procesos de formación, actualización y desarrollo profesional del personal docente como factor fundamental para garantizar el logro de los objetivos de la Educación Básica en Oaxaca.</p>
		<p>Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social Tema: 1.1. Educación Objetivo: Promover e incrementar la participación de los actores involucrados en el quehacer educativo con corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas, a fin de favorecer una educación sólida e integral.</p>
		<p>Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social Tema: 1.1. Educación Objetivo: Reducir el rezago educativo de la población de 15 o más años en la entidad y fortalecer el desarrollo de competencias para el trabajo.</p>
		<p>Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social Tema: 1.1. Educación Objetivo: Ampliar la cobertura de una Educación Media Superior, favoreciendo las zonas de mayor rezago educativo y con atención a la diversidad cultural.</p>

PND 2019 - 2024		PED 2016-2022
Eje	Tema	Objetivo
II. POLÍTICA SOCIAL	Derecho a la educación	Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social Tema: 1.1. Educación Objetivo: Proporcionar a las y los estudiantes una formación educativa integral y de calidad, que favorezca conocimientos, habilidades y actitudes, de acuerdo con el contexto social y laboral.
		Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social Tema: 1.1. Educación Objetivo: Ampliar y diversificar la oferta de Educación Superior en Oaxaca para atender la demanda de manera accesible y con equidad.
		Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social Tema: 1.1. Educación Objetivo: Ampliar la matrícula de Educación Superior promoviendo la formación de capital humano de alto nivel con una Educación Superior de calidad y pertinencia para el estado.
		Eje: Políticas Transversales Tema: 6.2 Protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes Objetivo: Garantizar el acceso de la niñez y adolescencia en Oaxaca al ejercicio de sus derechos relacionados con el desarrollo.
	Salud para toda la población	Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social Tema: 1.2 Salud Objetivo: Garantizar el acceso universal a los Servicios de Salud de manera efectiva, oportuna y con calidad, mediante el aseguramiento social público y voluntario de la población oaxaqueña, incluyendo la medicina tradicional.
		Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social Tema: 1.2 Salud Objetivo: Consolidar las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades en Oaxaca.
		Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social Tema: 1.2 Salud Objetivo: Consolidar un sistema de salud eficiente en el estado, garantizando la disponibilidad y el uso óptimo de los recursos del sector.
		Eje: Políticas Transversales Tema: 6.2 Protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes Objetivo: Garantizar el acceso de la niñez y adolescencia oaxaqueña al ejercicio de sus derechos relacionados con la supervivencia.
	Cultura para la paz, para el bienestar y para todos	Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social Tema: 1.5 Inclusión económica Objetivo: Fomentar la inclusión económica de los sectores sociales y de menores ingresos de la población oaxaqueña mediante su integración en

PND 2019 - 2024		PED 2016-2022
Eje	Tema	Objetivo
II. POLÍTICA SOCIAL	Cultura para la paz, para el bienestar y para todos	<p>actividades e iniciativas productivas y financieras del mercado interno.</p> <p>Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social Tema: 1.9 Cultura y arte Objetivo: Preservar, promover y difundir el patrimonio histórico tangible de Oaxaca como elemento clave de la identidad.</p>
		<p>Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social Tema: 1.9 Cultura y arte Objetivo: Promover, fomentar y difundir la riqueza y pluralidad de las tradiciones y expresiones artísticas y culturales del pueblo oaxaqueño como elemento fundamental de su desarrollo social y humano.</p>
		<p>Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social Tema: 1.9 Cultura y arte Objetivo: Propiciar el desarrollo sostenible de la producción cultural y artística, de modo que favorezca el desarrollo social y económico del estado y la calidad de vida de sus habitantes.</p>
		<p>Eje: Políticas Transversales Tema: 6.1 Pueblos indígenas Objetivo: Fortalecer la cultura y lenguas indígenas y afroamericana por medio de políticas y acciones a favor de la identidad cultural y el diálogo intercultural con los diversos actores de la sociedad oaxaqueña.</p>
III. ECONOMÍA	Detonar el crecimiento	<p>Eje IV: Oaxaca Productivo e Innovador Tema: 4.1 Productividad agropecuaria Objetivo: Mejorar la producción, la productividad y la competitividad del subsector pecuario, con la finalidad de disminuir el déficit de alimentos de origen animal e impulsar la exportación, con productos de calidad inocua, incrementando de esta forma los ingresos y el bienestar social de los productores pecuarios del estado.</p>
		<p>Eje IV: Oaxaca Productivo e Innovador Tema: 4.2 Pesca y acuicultura Objetivo: Fortalecer las actividades pesquera y acuícola del estado mediante instrumentos de política pública que faciliten su desarrollo sustentable en beneficio de los pescadores, acuicultores y la población en general.</p>
		<p>Eje IV: Oaxaca Productivo e Innovador Tema: 4.3 Turismo Objetivo: Fortalecer, incrementar y diversificar la oferta turística estatal mediante el diseño e implementación de planes, programas y proyectos integrales de desarrollo turístico desde criterios de competitividad y sustentabilidad.</p>

PND 2019 - 2024		PED 2016-2022
Eje	Tema	Objetivo
III. ECONOMÍA	Detonar el crecimiento	Eje IV: Oaxaca Productivo e Innovador Tema: 4.3 Turismo Objetivo: Promover eficazmente los destinos turísticos de Oaxaca para su mejor posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales.
		Eje IV: Oaxaca Productivo e Innovador Tema: 4.4 Comunicaciones y transportes Objetivo: Ampliar la cobertura de los medios de comunicación electrónicos en el estado que eleven la competitividad, productividad y desarrollo económico y social.
		Eje IV: Oaxaca Productivo e Innovador Tema: 4.5 Impulso a la economía y ZEE Objetivo: Impulsar el desarrollo económico del estado mediante el incremento de la productividad y competitividad, a través del fortalecimiento de los sectores económicos estratégicos para una mayor inversión y generación de empleos que eleven la calidad de vida de las y los oaxaqueños.
	Mantener finanzas sanas	Eje II: Oaxaca Moderno y Transparente Tema: 2.3 Gestión para resultados Objetivo: Elevar la competitividad del estado y la calidad de vida de la ciudadanía a través de la implementación del Presupuesto basado en Resultados de la Administración Pública Estatal.
		Eje II: Oaxaca Moderno y Transparente Tema: 2.4. Finanzas públicas Objetivo: Mejorar la eficiencia en la captación de ingresos en el estado de Oaxaca.
	No más incrementos impositivos	Eje II: Oaxaca Moderno y Transparente Tema: 2.4. Finanzas públicas Objetivo: Mejorar la eficiencia en la captación de ingresos en el estado de Oaxaca.
	Rescate del sector energético	Eje V: Oaxaca Sustentable Tema: 5.4 Energías alternativas Objetivo: Impulsar el aprovechamiento de energías alternativas potenciales con pleno derecho y respeto a los pueblos y comunidades indígenas, contribuyendo a mitigar los efectos negativos al ambiente, generando con ello empleo e ingresos para mejorar la calidad de vida de las y los oaxaqueños y sus familias.
		Eje V: Oaxaca Sustentable Tema: 5.4 Energías alternativas Objetivo: Contribuir a la mitigación del cambio climático a través del incremento de generación de energía eléctrica mediante fuentes limpias y renovables para reducir la emisión de gases de efecto invernadero.

PND 2019 - 2024		PED 2016-2022
Eje	Tema	Objetivo
III. ECONOMÍA	Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo	Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social Tema: 1.5 Inclusión económica Objetivo: Fomentar la inclusión económica de los sectores sociales y de menores ingresos de la población oaxaqueña mediante su integración en actividades e iniciativas productivas y financieras del mercado interno.
		Eje IV: Oaxaca Productivo e Innovador Tema: 4.3 Turismo Objetivo: Fortalecer, incrementar y diversificar la oferta turística estatal mediante el diseño e implementación de planes, programas y proyectos integrales de desarrollo turístico desde criterios de competitividad y sustentabilidad.
		Eje IV: Oaxaca Productivo e Innovador Tema: 4.3 Turismo Objetivo: Impulsar la excelencia de los servicios turísticos mediante programas de profesionalización para incrementar consistentemente la competitividad de la oferta turística estatal.
		Eje IV: Oaxaca Productivo e Innovador Tema: 4.3 Turismo Objetivo: Promover eficazmente los destinos turísticos de Oaxaca para su mejor posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales
		Eje IV: Oaxaca Productivo e Innovador Tema: 4.3 Turismo Objetivo: Diseñar sistemas eficientes y actualizados de comercialización para apoyar las labores de promoción y posicionamiento de la oferta turística de Oaxaca.
		Eje IV: Oaxaca Productivo e Innovador Tema: 4.3 Turismo Objetivo: Impulsar el desarrollo sustentable de las comunidades oaxaqueñas ubicadas en zonas de potencial turístico, favoreciendo su participación en el sector para generar beneficios económicos y sociales en el estado.
		Eje IV: Oaxaca Productivo e Innovador Tema: 4.4 Comunicaciones y transportes Objetivo: Ordenar de modo integral el transporte del estado de Oaxaca.
		Eje IV: Oaxaca Productivo e Innovador Tema: 4.5 Impulso a la economía y ZEE Objetivo: Impulsar el desarrollo económico del estado mediante el incremento de la productividad y competitividad, a través del fortalecimiento de los sectores económicos estratégicos para una mayor inversión y generación de empleos que eleven la calidad de vida de las y los oaxaqueños.

PND 2019 - 2024		PED 2016-2022
Eje	Tema	Objetivo
III. ECONOMÍA	Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo	<p>Eje: Políticas Transversales Tema: 6.1 Pueblos indígenas Objetivo: Implementar acciones orientadas a la capacitación, desarrollo de proyectos productivos sustentables y la comercialización de los productos generados que vayan acorde con su cultura y valores, para garantizar el desarrollo económico de los pueblos y comunidades indígenas de Oaxaca.</p>
	Construcción de caminos rurales	<p>Eje IV: Oaxaca Productivo e Innovador Tema: 4.4 Comunicaciones y transportes Objetivo: Mejorar la conectividad del estado y dentro de sus regiones mediante infraestructura y una plataforma logística de transporte integral y comunicaciones modernas que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico y social.</p>
	Cobertura de Internet para todo el país	<p>Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social Tema: 1.1. Educación Objetivo: Impulsar la ampliación, modernización y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento educativo, incorporando las TIC's como herramienta para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p>
		<p>Eje IV: Oaxaca Productivo e Innovador Tema: 4.4 Comunicaciones y transportes Objetivo: Ampliar la cobertura de los medios de comunicación electrónicos en el estado que eleven la competitividad, productividad y desarrollo económico y social.</p>
	Proyectos Regionales	<p>Eje IV: Oaxaca Productivo e Innovador Tema: 4.5 Impulso a la economía y ZEE Objetivo: Desarrollo económico, social, sustentable y equilibrado de la Zona Económica Especial y su Zona de Influencia, mediante la inversión productiva, el desarrollo de la economía social, la oferta exportable y la atracción de inversiones.</p>
Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo	<p>Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social Tema: 1.4 Acceso a la alimentación Objetivo: Fortalecer la seguridad alimentaria, particularmente de la población en situación de vulnerabilidad en el estado: niñas y niños, mujeres embarazadas y adultos mayores, mediante el acceso físico y económico a alimentos sanos, variados y balanceados, con el apoyo de la participación social.</p>	

PND 2019 - 2024		PED 2016-2022
Eje	Tema	Objetivo
III. ECONOMÍA	Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo	<p>Eje IV: Oaxaca Productivo e Innovador Tema: 4.1 Productividad agropecuaria Objetivo: Incrementar la producción sustentable, la productividad, rentabilidad y competitividad de las actividades agroalimentarias, para generar empleos e ingresos que mejoren la calidad de vida de los productores agrícolas oaxaqueños y sus familias, especialmente.</p>
	Ciencia y tecnología	<p>Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social Tema: 1.1. Educación Objetivo: Ampliar la matrícula de Educación Superior promoviendo la formación de capital humano de alto nivel con una Educación Superior de calidad y pertinencia para el estado.</p>
	El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional	<p>Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social Tema: 1.1. Educación Objetivo: Impulsar el desarrollo tecnológico, científico y la innovación hacia el aprovechamiento productivo de las potencialidades de las distintas regiones del estado.</p> <p>Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social Tema: 1.8 Cultura física y deporte Objetivo: Contribuir al desarrollo de la cultura física, la recreación y el deporte en Oaxaca con servicios profesionales y en espacios dignos para su ejecución, en favor de la salud pública y la detección de talentos deportivos.</p>

III. Análisis de alineación del PED 2016 -2022 al PND 2019-2024

A continuación, se detalla la alineación del PED 2016-2022 al PND 2019-2024, teniendo como estructura los ejes del PND seguidos de sus respectivos temas; así en cada tema del PND se menciona el objetivo PED que está en correspondencia, con desglose a nivel Estrategias y, en su caso, Líneas de Acción.

1. Política y Gobierno

El eje 1 del PND establece como política federal el combate a la corrupción, la recuperación del estado de derecho, la seguridad y la democracia participativa. En este sentido, la APEO en el PED 2016-2022, establece objetivos y estrategias, alineadas a estas acciones federales, como se describe a continuación:

- **Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad**

Este tema del PND se enfoca a la mejora de la Administración Pública para brindar una atención de calidad a los ciudadanos, y el combate a la corrupción del sector público como uno de los objetivos centrales de la política federal.

Así al igual que en la política federal el tema del combate a la corrupción es primordial en la política estatal, por tanto, en el PED se tienen los objetivos, estrategias y líneas de acción:

Eje II: Oaxaca Moderno y Transparente
2.1. Administración moderna
Objetivo: Eficientar la Administración Pública Estatal de Oaxaca (APEO), para brindar servicios de calidad a la ciudadanía, con enfoque de innovación tecnológica.

Eje II: Oaxaca Moderno y Transparente		
2.5. Transparencia y rendición de cuentas		
Objetivo: Promover en el ejercicio de la gestión pública la prevención, planeación y trazabilidad de objetivos, a través del diseño e implementación de estrategias para el establecimiento y consolidación del Sistema de Control Interno dentro de la Administración Pública Estatal, así como la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción.		
Estrategia: Proporcionar, mediante la implementación de los Comités de Control Interno	Respecto al Control y vigilancia en las instituciones de la Administración Pública.	Respecto al Combate a la corrupción en el uso de los recursos públicos.

<p>de las Dependencias, Entidades y Órganos Auxiliares del Poder Ejecutivo, los mecanismos que contribuyan a mantener a la Administración Pública Estatal dentro de los límites que le han sido atribuidos por los ordenamientos jurídicos administrativos establecidos en los planes y programas de Gobierno.</p>	<p>Líneas de acción</p>	<p>Líneas de acción</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar un control preventivo integral a los Organismos Públicos en el desarrollo de sus procesos, para el logro de metas y objetivos que permitan el ejercicio correcto y eficiente de los recursos públicos. • Promover el Código de Ética de los servidores públicos del estado de Oaxaca para la reducción de conflictos de interés, conforme con las reglas integradas para el ejercicio de la función pública. • Garantizar, de acuerdo con sus atribuciones, el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia en el marco de la Plataforma Digital Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción. Lo anterior, a través de la información referente a la evolución patrimonial, servidoras y servidores públicos sancionados, denuncias públicas, faltas administrativas y hechos de corrupción, según corresponda. 	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar de manera coordinada con las instancias fiscalizadoras, tanto estatales como federales, para la realización de auditorías y evaluaciones del desempeño de la Administración Pública Estatal. • Fortalecer la participación ciudadana para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con la transparencia y rendición de cuentas, a través del diseño e implementación de herramientas tecnológicas que permitan la participación en tiempo real.

Eje III: Oaxaca Seguro	
3.1. Seguridad ciudadana	
Estrategia: Modernizar y fortalecer las estructuras jurídicas-administrativas y operativas de las áreas que componen la SSP para hacer eficaz y eficiente su actuación en el mantenimiento del orden y la paz pública en Oaxaca.	Línea de acción <ul style="list-style-type: none"> • Transparentar el uso de los recursos públicos y fortalecer los sistemas de rendición de cuentas.

Por otra parte, en el tema de erradicar el dispendio que establece el PND, el PED considera lo siguiente:

Eje II: Oaxaca Moderno y Transparente	
2.1. Administración moderna	
Estrategia: Dotar a la APEO de estructuras funcionales y procesos con enfoque hacia resultados estratégicos.	Línea de acción <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de estrategias para el uso eficiente de los recursos destinados a gasto corriente y gasto de operación, así como en la contratación de compras de bienes o servicios.

Eje II: Oaxaca Moderno y Transparente	
2.3. Gestión para resultados	
Objetivo: Elevar la competitividad del estado y la calidad de vida de la ciudadanía a través de la implementación del Presupuesto basado en Resultados de la Administración Pública Estatal.	

Respecto a prohibir las adjudicaciones directas que marca claramente el PND en el combate a la corrupción, el PED contempla líneas de acción:

Eje II: Oaxaca Moderno y Transparente	
2.1. Administración moderna	
Líneas de acción: <ul style="list-style-type: none"> • Establecer estrategias de adquisiciones y gestión de compras y contratos de TIC's que garanticen la correcta gestión y manejo de los activos, que estimulen las iniciativas de integridad, ahorro y transparencia en el uso y aprovechamiento de estas tecnologías. 	

- **Recuperar el estado de derecho**

En este tema del PND, el PED se alinea:

Eje III: Oaxaca Seguro
3.4 Gobernabilidad y paz social
<p>Objetivo: Garantizar la gobernabilidad y la paz plena en el estado mediante la atención oportuna de la agenda social, política, municipal, agraria, sindical y religiosa, en estricto apego al marco de derecho y a través del diálogo, para otorgar una respuesta sustentada a las solicitudes de intervención y demandas presentadas por autoridades, organizaciones y ciudadanía oaxaqueña.</p>

- **Cambio de paradigma en seguridad**

El PND plantea una Estrategia Nacional de Seguridad Pública, la cual cuenta con diversos objetivos, el primero se enfoca a Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia

En esta línea, que plantea el PND de erradicar la corrupción, el PED considera lo siguiente:

Eje III: Oaxaca Seguro	
3.2 Procuración de justicia	
Estrategia Combatir la corrupción e impunidad en los procesos y estructura responsables de la procuración de justicia en Oaxaca a través de instrumentos de control y confianza, así como el seguimiento permanente de la actividad institucional.	Líneas de acción <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar exámenes de Control de Confianza y demás requisitos legales para personal con antigüedad y de posible ingreso. • Evaluar periódicamente y sancionar a las y los servidores públicos que incurren en actos indebidos de acuerdo a sus funciones.

Mientras que, en reactivar la procuración de justicia, el PED contempla lo siguiente:

Eje III: Oaxaca Seguro
3.2. Procuración de justicia
<p>Objetivo: Consolidar la transición hacia un Nuevo Modelo de Justicia Penal Acusatorio y Adversarial, que promueva la reducción de los índices delictivos y en donde se garanticen los procedimientos penales en la investigación e integración,</p>

establecidos en los protocolos de actuación ministerial, pericial y policial en la comisión de delitos, en particular los de alto impacto.

Estrategia:

Modernizar, reestructurar y fortalecer las áreas operativas de la FGEO, a través de la inversión en infraestructura, equipamiento, tecnología de vanguardia y profesionalización del servicio, para hacer eficaz su actuación.

Otro de los objetivos que se establece en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, es garantizar el bienestar, en este sentido, el PED abarca lo siguiente:

Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

1.6. Grupos en situación de vulnerabilidad

Objetivo:

Salvaguardar los derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad en Oaxaca por medio de una atención integral de calidad, con el propósito de lograr su incorporación social a una vida digna, otorgándoles servicios e impulsando su participación libre de violencia.

En la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, se tiene el objetivo que alude a que el *Pleno respeto a los derechos humanos permee en todas las acciones e instituciones de gobierno.*

Además de mencionar la importancia de la regeneración ética de las instituciones en el ámbito de la seguridad pública y el combate a la delincuencia organizada.

Así la política estatal se suma con lo siguiente:

Eje III: Oaxaca Seguro

3.1 Seguridad ciudadana

Objetivo:

Salvaguardar la integridad, el patrimonio y los derechos de la ciudadanía en el territorio estatal.

Estrategia:

Reforzar los programas y acciones de participación ciudadana que coadyuven en la prevención del delito, fomentando la cultura de la legalidad y del respeto al estado de derecho.

Línea de acción

- Implementar un programa de difusión y promoción de la cultura de la legalidad y de respeto a los derechos de terceros.

Eje III: Oaxaca Seguro

3.3 Derechos humanos

Objetivo: Prevenir, disminuir y atender de manera oportuna y efectiva las violaciones a los derechos humanos en Oaxaca, por parte de las instituciones gubernamentales.

Un objetivo más de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública del PND, *plantea considerar la adopción de modelos de justicia transicional que garanticen los derechos de las víctimas y que, al mismo tiempo, hagan posible el desarme y la entrega de los infractores, a quienes se les respetará sus derechos legales y se les propondrá un cambio de vida;* así como la recuperación y dignificación de las cárceles.

En este último punto, de recuperación y dignificación de las cárceles que se establece en la política federal, el PED se alinea con lo siguiente:

Eje III: Oaxaca Seguro

3.1. Seguridad ciudadana

Objetivo:

Garantizar la reinserción social de las personas privadas de su libertad en Oaxaca.

Líneas de acción:

- Dignificar los espacios de los edificios públicos que actualmente funcionan como centros de internamiento.
- Implementar programas y acciones de los centros de internamiento conforme con los principios constitucionales para la reinserción social.
- Depurar el cuerpo de vigilancia y custodia asignado a los centros de internamiento mediante la aplicación estricta de las evaluaciones de control de confianza, con respeto a los derechos laborales y humanos.
- Implementar el Programa de Certificación de los cuerpos de vigilancia y custodia.
- Ampliar al ciento por ciento la Certificación de los CERESOS del estado.

Por otra parte, en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, se menciona que la *Guardia Nacional no sustituirá a las policías municipales ni estatales, actuará, en cambio, de manera subsidiaria y en apoyo a estas instituciones en la medida de sus*

necesidades. También plantea como prioridad *el fortalecimiento y la profesionalización de las corporaciones policiales estatales y municipales.*

Al igual que en el ámbito federal, la seguridad es de suma importancia para la Administración Pública Estatal, por lo cual, en concordancia con el PND, en el PED se tiene el tema de Seguridad Ciudadana, el cual cuenta con el objetivo:

Eje III: Oaxaca Seguro
3.1 Seguridad ciudadana
Objetivo: Garantizar y preservar la libertad, el orden y la paz pública en el estado.
Estrategias: En fortalecimiento <ul style="list-style-type: none"> • Modernizar y fortalecer las estructuras jurídicas-administrativas y operativas de las áreas que componen la SSP para hacer eficaz y eficiente su actuación en el mantenimiento del orden y la paz pública en Oaxaca. En profesionalización <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las capacidades de actuación y de proximidad social a través de la dignificación, capacitación, profesionalización, certificación e implementación del Servicio Profesional de Carrera Policial.

La Estrategia Nacional de Seguridad Pública también plantea estrategias específicas para la seguridad, así marca un Nuevo Modelo Policial, el cual debe *velar por la construcción colectiva y la coordinación efectiva entre cuerpos policíacos municipales, estatales y federales, al tiempo de estandarizar los rubros relacionados con la capacitación, profesionalización, certificación y dignificación policial.*

En este sentido, en el PED se establecen acciones para coordinarse con los cuerpos policíacos federales y así sumarse al nuevo modelo policial.

Eje III: Oaxaca Seguro	
3.1 Seguridad ciudadana	
Estrategia: Fortalecer las capacidades de actuación y de proximidad social a través de la dignificación, capacitación, profesionalización, certificación e implementación del Servicio Profesional de Carrera Policial.	Línea de acción <ul style="list-style-type: none"> • Actuar de manera coordinada con los cuerpos policiales federales.

En materia de seguridad pública, el PND, apunta a la prevención especial de la Violencia y el Delito, y trabajar *en disuadir a los actores de conductas delictivas de su reincidencia mediante intervenciones restaurativas, orientadas a su protección, resocialización, y reparación del daño cometido a las víctimas. Poniendo especial énfasis en el combate a los crímenes que causan mayor exasperación social como los delitos sexuales, la violencia de género en todas sus expresiones, la desaparición forzada, el secuestro y el asalto en transporte público.*

En este sentido, del combate a la violencia de género que se plantea en el PND, el PED se alinea en el tema de procuración de justicia.

Eje III: Oaxaca Seguro
3.2 Procuración de justicia
Estrategia: Investigar y perseguir los delitos de alto impacto, dando prioridad a la atención del feminicidio y la violencia de género, mediante el cumplimiento de los protocolos de actuación e investigación establecidos.

Mientras que en la política transversal del PED, de igualdad de género, se cuenta con lo siguiente:

Políticas Transversales
6.3 Igualdad de género
Objetivo: Prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género contra las mujeres en el estado.
Estrategia: Formular y ejecutar un programa integral para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género contra las mujeres.

- **Hacia una democracia participativa**
- **Consulta popular**

El PND plantea el involucramiento del pueblo en las *decisiones relevantes de quienes representan la función pública*, es decir, impulsar la democracia participativa, así el PED cuenta con la siguiente acción:

Políticas Transversales

6.1 Pueblos indígenas

Líneas de acción:

- Diseñar e implementar un modelo de consulta que permita la participación de los pueblos indígenas en la implantación de proyectos susceptibles de afectarles.

- **Mandar obedeciendo**

El PND establece que los gobernantes *deben escuchar a sus gobernados y actuar en consecuencia*, así en la política estatal es de relevancia tener esa cercanía con la población oaxaqueña, sobre todo, conciliando en los conflictos que se presenten y juntos tomar acuerdos que conlleven a una solución pacífica, por tanto, en el tema de Gobernabilidad y paz social del PED se tiene:

Eje III: Oaxaca Seguro

3.4 Gobernabilidad y paz social

Objetivo:

Garantizar la gobernabilidad y la paz plena en el estado mediante la atención oportuna de la agenda social, política, municipal, agraria, sindical y religiosa, en estricto apego al marco de derecho y a través del diálogo, para otorgar una respuesta sustentada a las solicitudes de intervención y demandas presentadas por autoridades, organizaciones y ciudadanía oaxaqueña.

Línea de acción

Estrategia:

Fortalecer la coordinación interinstitucional a través de la construcción y actualización periódica de una agenda de atención a conflictos para establecer modelos de intervención conjunta que permitan resolverlos en el corto plazo o sentar las bases para alcanzar su solución en el futuro.

- Construir la Agenda Interinstitucional de Atención y Acuerdos sobre conflictos sociales, políticos, post electorales, agrarios, sindicales y religiosos.
- Garantizar el derecho de libertad de expresión, así como el de audiencia para toda la ciudadanía y grupos sociales del estado.
- Instalar mesas de negociación con representantes gubernamentales que cuenten con capacidad de decisión para generar una respuesta institucional pronta, eficaz y eficiente en la resolución de conflictos..

Estrategia:

Consolidar, a través de campañas de difusión y sensibilización, el ejercicio del derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas para decidir sus formas internas de convivencia y organización, regulación y solución de sus conflictos internos, sujetándose a los principios generales de la Constitución Federal y Estatal.

• **Migración: soluciones de raíz**

En la política federal, el tema de migración, se establece desde dos ámbitos, la implementación de acciones que impacten en la solución de raíz y el respeto a los derechos de los migrantes.

En este sentido, el PED se suma a lo establecido en el PND con el tema de migrantes, y desde el ámbito de acciones enfocadas a la solución de raíz, se tiene lo siguiente:

Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

1.7 Migrantes

Objetivo:

Promover políticas públicas para detonar el desarrollo de actividades productivas en Oaxaca, con la finalidad de generar empleos formales bien remunerados.

Estrategia:

Fomentar y promover un modelo de desarrollo económico y social en las comunidades con mayor índice de expulsión de migrantes oaxaqueños y sus familias.

Mientras que, desde el ámbito del respeto de los derechos de los migrantes, el PED menciona lo siguiente:

Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

1.7 Migrantes

Objetivo:

Salvaguardar la integridad de los migrantes con estricto apego a los derechos humanos, protegiendo en todo momento la vida.

Estrategias:

- Garantizar la protección de los derechos humanos de los migrantes centroamericanos en tránsito por el territorio oaxaqueño.
- Impulsar el logro de la protección de los derechos de los migrantes oaxaqueños y sus familias dentro y fuera del país.

- **Libertad e Igualdad**

El PND establece que el *quehacer gubernamental impulsará la igualdad como principio rector: la igualdad efectiva de derechos entre mujeres y hombres, entre indígenas y mestizos, entre jóvenes y adultos, y se comprometerá en la erradicación de las prácticas discriminatorias que han perpetuado la opresión de sectores poblacionales enteros.*

En alineación con la política federal, el PED ha establecido políticas transversales que se enfocan al tema de la igualdad, ello por la importancia que implican en sectores como pueblos indígenas y mujeres.

Así en la política transversal de Pueblos Indígenas se tiene:

Política Transversal
6.1 Pueblos indígenas
Objetivo: Mejorar la calidad de vida de los pueblos indígenas y afroamericano de Oaxaca, fortaleciendo su inclusión al desarrollo social estatal, a través de la creación de infraestructura social básica que permita optimizar las capacidades de las familias y sus comunidades.

Política Transversal	
6.1 Pueblos indígenas	
Objetivo: Garantizar la implementación de la vigencia de los derechos de los pueblos indígenas y afroamericano del estado en el ámbito correspondiente.	
Estrategia: Apoyar el reconocimiento y ejercicio pleno de los derechos de las mujeres indígenas y afroamericanas de Oaxaca, tanto en su participación en los procesos de organización y desarrollo de la vida comunitaria como en el acceso a una vida libre de violencia.	Línea de acción <ul style="list-style-type: none"> • Establecer un programa de capacitación y asesoría para desarrollar habilidades y saberes en el ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas. • Difundir y promover en las comunidades el conocimiento y respeto a los derechos de las mujeres.

Mientras que la política transversal del PED, de *igualdad de género* se tiene:

Política Transversal
6.3 Igualdad de género
Objetivo: Alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en Oaxaca.

2. Política Social

El eje de política social del PND abarca temas relacionados con los derechos sociales, como el combate a la pobreza, la educación, la salud y la cultura, por ser todos ellos fundamentales para la construcción de un país con bienestar. Por su parte, el PED, en sintonía con esta visión de política pública plantea un conjunto de objetivos, estrategias y líneas de acción orientados al mismo fin, tal y como se muestra a continuación.

- **Construir un país con bienestar**

Puntualiza la construcción de un país con bienestar, desde el lema "Primero los pobres", que significa empezar el combate a la pobreza

En este tema de combate a la pobreza, la administración estatal se suma con objetivos y estrategias que plantea en el PED, los cuales abarcan diversos rubros como la seguridad alimentaria, la economía, los derechos de las personas vulnerables, que en conjunto contribuyen a la disminución de la pobreza en el estado, a continuación, se describen:

Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

1.4 Acceso a la alimentación

Objetivo:

Fortalecer la seguridad alimentaria, particularmente de la población en situación de vulnerabilidad en el estado: niñas y niños, mujeres embarazadas y adultos mayores, mediante el acceso físico y económico a alimentos sanos, variados y balanceados, con el apoyo de la participación social.

Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

1.5 Inclusión económica

Objetivo:

Fomentar la inclusión económica de los sectores sociales y de menores ingresos de la población oaxaqueña mediante su integración en actividades e iniciativas productivas y financieras del mercado interno.
--

Estrategia:

Mejorar el ingreso a través de mecanismos de gestión productiva y financiera para el sector social de la economía y de las familias de menores ingresos en el estado.

Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

1.6 Grupos en situación de vulnerabilidad
--

Objetivo:

Salvaguardar los derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad en Oaxaca por medio de una atención integral de calidad, con el propósito de lograr
--

su incorporación social a una vida digna, otorgándoles servicios e impulsando su participación libre de violencia.

Estrategia:

- Fomentar y garantizar a las personas con discapacidad en Oaxaca su inserción social y económica.
- Salvaguardar los derechos humanos de las personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad en Oaxaca por medio de una atención integral de calidad, con el propósito de lograr su incorporación social a una vida digna.

Continuando con el tema de combate a la pobreza, que se enfatiza en el PND, y acorde al lema "*Primero los pobres*", el PED, ha considerado otros temas como el de Vivienda, el cual es sumamente importante para disminuir la pobreza, así establece:

Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

1.3 Vivienda

Objetivo:

Garantizar el acceso a una vivienda digna y con seguridad jurídica, de calidad, con infraestructura y servicios básicos, mediante la promoción de la vivienda nueva o su mejoramiento, en particular en las regiones oaxaqueñas con más rezago.

Estrategia:

- Fortalecer la certeza jurídica sobre la propiedad y adquisición de vivienda para garantizar el patrimonio de las familias oaxaqueñas.
- Mejorar la calidad y los espacios de la vivienda en Oaxaca, particularmente en aquellas regiones donde los rezagos son más agudos.
- Incrementar el acceso a los servicios básicos en la vivienda, principalmente en materia de agua potable y saneamiento, de manera eficiente y con respeto del medio, sobre todo en las zonas del estado con más carencias.
- Impulsar el acceso a una vivienda nueva y digna para favorecer el bienestar de las familias oaxaqueñas con más rezagos.

El PED considera el tema desarrollo institucional municipal, enfocando la planeación de los municipios en el territorio hacia el combate a la pobreza, así se tiene:

Eje II: Oaxaca Moderno y Transparente

2.6 Desarrollo institucional municipal

Objetivo:

Apoyar el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los 570 municipios de Oaxaca.

<p>Estrategia: Coordinar la concurrencia de acciones y recursos para financiar proyectos comunitarios, municipales, microrregionales y regionales para fortalecer la prestación de servicios públicos municipales en Oaxaca.</p>	<p>Línea de acción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrumentar acuerdos y/o convenios de coordinación para la coinversión de recursos. • Focalizar los recursos de los tres órdenes de Gobierno para abatir los rubros con más rezago social y pobreza.
---	--

Por otra parte, y debido a la importancia que tiene focalizar la atención a los pueblos indígenas en el combate a la pobreza, el PED establece el tema como política transversal, considerando lo siguiente:

<p>Política Transversal</p>
<p>6.1 Pueblos indígenas</p>
<p>Objetivo: Mejorar la calidad de vida de los pueblos indígenas y afroamericano de Oaxaca, fortaleciendo su inclusión al desarrollo social estatal, a través de la creación de infraestructura social básica que permita optimizar las capacidades de las familias y sus comunidades.</p>
<p>Estrategia: Impulsar el acceso de la población indígena y afroamericana de la entidad a la alimentación, infraestructura básica y vivienda, educación y salud.</p>

Otro de los sectores que el PED considera en tema del combate a la pobreza, son las niñas, los niños y adolescentes; así en la política transversal de Protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, se tiene:

<p>Política Transversal</p>
<p>6.2 Protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes</p>
<p>Objetivo: Garantizar el acceso de la niñez y adolescencia de Oaxaca al ejercicio de sus derechos relacionados con el desarrollo.</p>
<p>Estrategia: Combatir la pobreza extrema y moderada entre la población de niñas, niños y adolescentes de Oaxaca en todas sus dimensiones.</p>

- **Desarrollo sostenible**

El PND establece el desarrollo sostenible como un *factor indispensable para el bienestar*. Es decir, *la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades*.

Bajo este contexto, el PND puntualiza que *el Ejecutivo Federal considerará en toda circunstancia los impactos que tendrán sus políticas y programas en el tejido social, ecología y los horizontes políticos y económicos del país*. Además, *se guiará por una idea de desarrollo que subsane las injusticias sociales e impulse el crecimiento económico sin provocar afectaciones a la convivencia pacífica*.

En este sentido, el ámbito estatal se suma a ello en el PED a través del tema Medio ambiente y biodiversidad:

Eje V: Oaxaca Sustentable
5.1 Medio ambiente y biodiversidad
<p>Objetivo: Impulsar el desarrollo sustentable mediante políticas públicas para la protección y conservación de los recursos naturales, la preservación del equilibrio ecológico y la promoción de una cultura ambiental, considerando la participación social y respetando los derechos de los pueblos indígenas.</p>
<p>Estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar acciones que promuevan el uso sustentable de los recursos naturales en zonas con alta diversidad biológica, mediante el impulso de actividades productivas, preservando el equilibrio ecológico; así como garantizar la preservación de las ANP. • Coadyuvar y gestionar acciones que permitan reducir los riesgos al equilibrio ecológico por contaminación a los cuerpos y corrientes de agua en Oaxaca.

Eje V: Oaxaca Sustentable
5.1 Medio ambiente y biodiversidad
<p>Objetivo: Desarrollar y promover una política pública que permita mitigar los impactos del cambio climático mediante el control de emisiones y gases de efecto invernadero, así como establecer y aplicar mecanismos de adaptación en los sectores social, ambiental y de desarrollo del estado.</p>

Eje V: Oaxaca Sustentable

5.1 Medio ambiente y biodiversidad

Objetivo:

Regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas mediante la implementación de instrumentos de política ambiental, con el fin de lograr la protección del medio ambiente, la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos.

Estrategia:

Impulsar la elaboración y ejecución de programas de ordenamiento ecológicos en regiones prioritarias y municipios que puedan presentar impactos severos debido a los sectores con actividades productivas y asentamientos humanos, para garantizar el equilibrio ecológico en el territorio.

En otro orden de ideas, el PND en el tema de Desarrollo Sostenible, abarca el rubro de desarrollo urbano, por tanto, el PED se alinea a esta política federal con el tema ordenamiento territorial:

Eje V: Oaxaca Sustentable

5.5 Ordenamiento territorial

Objetivo:

Consolidar el Sistema de Planeación Estatal del Ordenamiento Territorial y del Desarrollo Urbano en el Estado.

Estrategia:

Impulsar la elaboración de instrumentos de planeación del ordenamiento territorial en Oaxaca, a partir de la interacción y retroalimentación entre las instituciones, en sus ámbitos de competencia y en la sociedad.

Eje V: Oaxaca Sustentable

5.5 Ordenamiento territorial

Objetivo:

Impulsar un sistema de asentamientos humanos sustentables en las áreas urbanas y rurales de Oaxaca, con infraestructura de calidad y equilibrio ambiental.

- **Derecho a la educación**

Otro de los temas que aborda el PND en el eje 2 es el derecho a la educación de los jóvenes; y a mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país.

Al igual que en el PND se tiene muy presente el derecho a la educación, en el PED se contempla el tema como tal, abarcado no solo la educación media superior y superior, sino que también el nivel básico, por ser esta fundamental para cumplir con

el derecho a la educación, a continuación, se mencionan los objetivos y estrategias del PED que se suman a la política federal:

En educación media superior, se tiene:

Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social	
1.1. Educación	
Objetivo: Ampliar la cobertura de una Educación Media Superior, favoreciendo las zonas de mayor rezago educativo y con atención a la diversidad cultural.	
Estrategia: Flexibilizar la oferta educativa a través de la diversificación de las modalidades educativas.	Línea de acción
	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la oferta educativa de las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta, según las necesidades de la población. • Abrir espacios de atención educativa en zonas alejadas y estratégicas para facilitar el acceso a la educación de nivel Medio Superior.

Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social	
1.1. Educación	
Objetivo: Proporcionar a las y los estudiantes una formación educativa integral y de calidad, que favorezca conocimientos, habilidades y actitudes, de acuerdo con el contexto social y laboral.	

En educación superior el PED considera lo siguiente:

Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social	
1.1. Educación	
Objetivo: Ampliar y diversificar la oferta de Educación Superior en Oaxaca para atender la demanda de manera accesible y con equidad.	
Estrategia: Promover la creación de nuevas instituciones educativas, implementando nuevos modelos de enseñanza para ofrecer oportunidades de acceso a la educación, prioritariamente en los distritos que carecen del servicio.	

Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

1.1. Educación

Objetivo:

Ampliar la matrícula de Educación Superior promoviendo la formación de capital humano de alto nivel con una Educación Superior de calidad y pertinencia para el estado.

En educación básica, el PED contempla lo siguiente:

Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

1.1. Educación

Objetivo:

Garantizar el derecho de las y los oaxaqueños a una Educación Básica inclusiva con equidad e igualdad de oportunidades para toda la población en edad escolar, incluyendo la atención para educandos con necesidades educativas especiales.

Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

1.1. Educación

Objetivo:

Reducir el rezago educativo de la población de 15 o más años en la entidad y fortalecer el desarrollo de competencias para el trabajo.

En el tema de infraestructura, el PED plantea lo siguiente:

Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

1.1. Educación

Objetivo:

Impulsar la ampliación, modernización y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento educativo, incorporando las tic's como herramienta para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Estrategia:

Ampliar, modernizar y mejorar la infraestructura física educativa Básica y Normal tomando en cuenta las características de los contextos locales y los requerimientos actuales en materia pedagógica.

En educación básica el PED contemplan estrategias y líneas de acción con enfoque a la ampliación, modernización y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento educativo.

Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

1.1. Educación

Estrategia:

Ampliar el acceso a los servicios de Educación Inicial y Básica en el estado.

Línea de acción

- Realizar un diagnóstico sobre la situación de la educación básica, que incluya el análisis institucional, administrativo y social, así como de infraestructura y equipamiento.

• **Salud para toda la población**

En el tema de salud el PND plantea garantizar que todas y todos los habitantes de México tengan acceso a los servicios de salud; brindando una atención con base a los principios de *participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural, trato no discriminatorio, digno y humano*.

El PND también menciona el combate a la corrupción en todo el sector salud; *prioriza la prevención de enfermedades mediante campañas de concientización e inserción en programas escolares de temas de nutrición, hábitos saludables, salud sexual y reproductiva*.

Al igual que en la política federal, la salud es primordial en el ámbito estatal, por tanto, el PED incluye el tema de Salud con tres objetivos y seis estrategias enfocadas a garantizar el acceso a los servicios de salud y al uso responsable de los recursos.

Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

1.2 Salud

Objetivos:

- Garantizar el acceso universal a los Servicios de Salud de manera efectiva, oportuna y con calidad, mediante el aseguramiento social público y voluntario de la población oaxaqueña, incluyendo la medicina tradicional.
- Consolidar las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades en Oaxaca.
- Consolidar un sistema de salud eficiente en el estado, garantizando la disponibilidad y el uso óptimo de los recursos del sector.

• **Cultura para la paz, para el bienestar y para todos**

El PND plantea la cultura como un factor que conduzca a la paz, para el bienestar y para todos. *Desde esta perspectiva, nadie debe ser excluido de las actividades y los*

circuitos de la cultura, los cuales representan, en la actual circunstancia, factores de paz, cohesión social, convivencia y espiritualidad.

Al igual que en otros rubros, el gobierno federal, prioriza en éste, las necesidades de los sectores más marginados, indefensos y depauperados, e impulsa una vigorosa acción cultural en las zonas más pobres del país.

Oaxaca al ser uno de los estados de la República Mexicana con mayor riqueza y diversidad cultural, se une con responsabilidad al planteamiento de la política federal, en este sentido en el tema de cultura y arte del PED considera:

Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

1.9 Cultura y arte

Objetivos:

- Preservar, promover y difundir el patrimonio histórico tangible de Oaxaca como elemento clave de la identidad.
- Promover, fomentar y difundir la riqueza y pluralidad de las tradiciones y expresiones artísticas y culturales del pueblo oaxaqueño como elemento fundamental de su desarrollo social y humano.
- Propiciar el desarrollo sostenible de la producción cultural y artística, de modo que favorezca el desarrollo social y económico del estado y la calidad de vida de sus habitantes.

Con el planteamiento de estos objetivos se busca que las y los oaxaqueños puedan acceder al disfrute de la cultura y por consecuencia contribuya a la paz y cohesión social, como bien se plantea en el PND.

Mientras que en la política transversal del PED, de pueblos indígenas se tiene lo siguiente:

Política Transversal

6.1 Pueblos indígenas

Objetivo:

Fortalecer la cultura y lenguas indígenas y afromexicana por medio de políticas y acciones a favor de la identidad cultural y el diálogo intercultural con los diversos actores de la sociedad oaxaqueña.

Por otra parte, y respecto al tema de la paz y cohesión social que menciona el PND, en el PED, tema inclusión económica, se tiene:

Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

1.5 Inclusión económica

Objetivo:

Fomentar la inclusión económica de los sectores sociales y de menores ingresos de la población oaxaqueña mediante su integración en actividades e iniciativas productivas y financieras del mercado interno..

3. Economía

El eje 3 del PND comprende temas como crecimiento económico, finanzas sanas, reactivación económica, construcción de caminos rurales, cobertura de Internet para todo el país, autosuficiencia alimentaria y rescate del campo, ciencia y tecnología, deporte. Así como el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, el cual es sumamente importante para el estado de Oaxaca.

En este sentido, el PED establece objetivos, estrategias y líneas de acción enfocadas al tema de economía y que son acordes a la política federal, a continuación, se describen:

- **Detonar el crecimiento**

En el rubro de crecimiento, el PED se alinea al PND en el tema de turismo, el cual tiene los objetivos:

Eje IV: Oaxaca Productivo e Innovador
--

4.3 Turismo

Objetivos:

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer, incrementar y diversificar la oferta turística estatal mediante el diseño e implementación de planes, programas y proyectos integrales de desarrollo turístico desde criterios de competitividad y sustentabilidad. • Promover eficazmente los destinos turísticos de Oaxaca para su mejor posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales. |
|---|

Por otra parte, en el tema productividad agropecuaria del PED, se tiene el objetivo:

Eje IV: Oaxaca Productivo e Innovador
--

4.1 Productividad agropecuaria

Objetivo:

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la producción, la productividad y la competitividad del subsector pecuario, con la finalidad de disminuir el déficit de alimentos de origen animal e impulsar la exportación, con productos de calidad inocua, incrementando de esta forma los ingresos y el bienestar social de los productores pecuarios del estado. |
|--|

Y en pesca y acuicultura, el objetivo:

Eje IV: Oaxaca Productivo e Innovador

4.2 Pesca y acuicultura

Objetivo:

- Fortalecer las actividades pesquera y acuícola del estado mediante instrumentos de política pública que faciliten su desarrollo sustentable en beneficio de los pescadores, acuicultores y la población en general.

Mientras que en el tema impulso a la economía, se tiene el objetivo:

Eje IV: Oaxaca Productivo e Innovador

4.5 Impulso a la economía y ZEE

Objetivo:

- Impulsar el desarrollo económico del estado mediante el incremento de la productividad y competitividad, a través del fortalecimiento de los sectores económicos estratégicos para una mayor inversión y generación de empleos que eleven la calidad de vida de las y los oaxaqueños.

- **Mantener finanzas sanas**

El PND enfoca la política federal a ejercer un gasto responsable, es decir no gastar más dinero del que ingrese a la hacienda pública.

Así el PED se suma a ello en el tema Gestión para resultados, el cual plantea trabajar por resultados, cuidando las finanzas de Estado:

Eje II: Oaxaca Moderno y Transparente

2.3 Gestión para resultados

Objetivo:

Elevar la competitividad del estado y la calidad de vida de la ciudadanía a través de la implementación del Presupuesto basado en Resultados de la Administración Pública Estatal.

Estrategia:

Contar con una Administración eficiente y eficaz de los recursos mediante el diseño de un Presupuesto basado en Resultados enfocado a la satisfacción de las necesidades de la población oaxaqueña.

- **No más incrementos impositivos**

El PND menciona que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por medio de la Unidad de Inteligencia Financiera, combatirá con rigor la evasión fiscal que es, a fin de cuentas, una modalidad de la corrupción.

En este contexto de combate de la evasión fiscal que plantea el PND, la política estatal se suma a ello con el tema Finanzas públicas del PED:

Eje II: Oaxaca Moderno y Transparente	
2.4. Finanzas públicas	
Objetivo: Mejorar la eficiencia en la captación de ingresos en el estado de Oaxaca.	
Estrategia: Incrementar la presencia fiscal en la entidad modernizando las actuales Delegaciones y Subdelegaciones Fiscales para convertirlo en Centros de Atención Integral a la población.	Línea de acción <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar los ingresos propios del estado mediante la inspección y cobro activo a los contribuyentes estatales. • Aumentar la recaudación a través de acciones para el incremento de la base contribuyente.

- **Rescate del sector energético**

El PND plantea que la nueva política energética del Estado mexicano impulsará el rescate del sector energético con enfoque de desarrollo sostenible e involucramiento de las poblaciones y comunidades a la producción de energía con fuentes renovables.

Para sumarse a la política federal, el PED tiene en el tema de Energías alternativas lo siguiente:

Eje V: Oaxaca Sustentable	
5.4 Energías alternativas	
Objetivo: Impulsar el aprovechamiento de energías alternativas potenciales con pleno derecho y respeto a los pueblos y comunidades indígenas, contribuyendo a mitigar los efectos negativos al ambiente, generando con ello empleo e ingresos para mejorar la calidad de vida de las y los oaxaqueños y sus familias.	
Estrategia: Promocionar el potencial disponible en el estado en materia de fuentes de energías renovables.	
Estrategia: <ul style="list-style-type: none"> • Procurar la equidad y mitigar el impacto social en la implementación de proyectos de inversión para la generación de energía eléctrica aprovechando la vocación del territorio. 	Línea de acción <ul style="list-style-type: none"> • Establecer un programa de divulgación sobre las formas de generación de energías limpias, para sensibilizar a la sociedad sobre el beneficio e impacto positivo que se obtiene al utilizarlas. • Desarrollar los procesos de consulta pública e impacto social con transparencia y difusión

	adecuada para que las comunidades estén informadas.
--	---

Este último punto es sumamente relevante, pues se alinea al PND en el tema de consulta popular al implementar un proyecto, y sobre todo en los pueblos indígenas, para hacer valer sus derechos.

- **Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo**

En la política federal se contempla la reactivación económica, el mercado interno y el empleo, con énfasis en la facilitación del acceso al crédito a las pequeñas y medianas empresas, así como reducción y simplificación de los requisitos para la creación de empresas nuevas.

Oaxaca es un estado con actividad turística importante, lo cual, se presenta como una oportunidad para la economía y generación de empleos, como lo plantea el PND, así en el PED se tiene el tema Turismo, el cual se enfoca en impulsar un turismo competitivo, teniendo como consecuencia la creación de empleos:

Eje IV: Oaxaca Productivo e Innovador
--

4.3 Turismo

Objetivos:

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer, incrementar y diversificar la oferta turística estatal mediante el diseño e implementación de planes, programas y proyectos integrales de desarrollo turístico desde criterios de competitividad y sustentabilidad. • Impulsar la excelencia de los servicios turísticos mediante programas de profesionalización para incrementar consistentemente la competitividad de la oferta turística estatal. • Promover eficazmente los destinos turísticos de Oaxaca para su mejor posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales. • Diseñar sistemas eficientes y actualizados de comercialización para apoyar las labores de promoción y posicionamiento de la oferta turística de Oaxaca. • Impulsar el desarrollo sustentable de las comunidades oaxaqueñas ubicadas en zonas de potencial turístico, favoreciendo su participación en el sector para generar beneficios económicos y sociales en el estado. |
|--|

Lo anterior da pie a una apertura comercial del estado, ya que se busca el posicionamiento del turismo no solo en el ámbito local, sino también en el internacional, con una diversidad de segmentos, impactando todo ello en la reactivación económica y generación de empleos, como lo marca el PND.

Continuando con el tema de generación de empleos, en el PED se tiene la política transversal de pueblos indígenas y afroamericano, el cual menciona lo siguiente:

Política Transversal
6.1 Pueblos indígenas
Objetivo: Implementar acciones orientadas a la capacitación, desarrollo de proyectos productivos sustentables y la comercialización de los productos generados que vayan acorde con su cultura y valores, para garantizar el desarrollo económico de los pueblos y comunidades indígenas de Oaxaca.
Estrategia: Mejorar las fuentes de ingreso de la población indígena y afroamericana, mediante la consolidación de proyectos acordes con la vocación económica y los recursos naturales de cada región del estado.

Sumados al tema reactivación económica, mercado interno y el empleo del PND, en el PED se tiene el tema inclusión económica, el cual cuenta con el objetivo:

Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social
1.5 Inclusión económica
Objetivo: Fomentar la inclusión económica de los sectores sociales y de menores ingresos de la población oaxaqueña mediante su integración en actividades e iniciativas productivas y financieras del mercado interno.

También se tiene el tema impulso a la economía, el cual, se enfoca con especial énfasis a la economía del estado:

Eje IV: Oaxaca Productivo e Innovador	
4.5 Impulso a la economía y ZEE	
Objetivo: Impulsar el desarrollo económico del estado mediante el incremento de la productividad y competitividad, a través del fortalecimiento de los sectores económicos estratégicos para una mayor inversión y generación de empleos que eleven la calidad de vida de las y los oaxaqueños.	
Estrategia: Impulso a la competitividad y la productividad.	Línea de acción <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de los programas orientados a generar capital humano competente.

	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el desarrollo empresarial de las MiPyMEs e impulsar a emprendedores oaxaqueños. • Difundir a través de las tecnologías de la información las reglas de operación e información relevante enfocada al financiamiento de proyectos productivos y el emprendimiento.
--	---

Eje IV: Oaxaca Productivo e Innovador

4.5 Impulso a la economía y ZEE

Estrategia:

Impulso a los sectores productivos estratégicos a través del esquema de Clústeres competitivos, con la participación del sector público, las empresas y las universidades.

- **Construcción de caminos rurales**

En cuanto a las comunicaciones, el eje 3 del PND focaliza su estrategia en la construcción de caminos rurales.

Así en el PND, el tema de construcción de caminos rurales está focalizado con especial atención al estado de Oaxaca, por tanto, la Administración Pública Estatal se suma a este planteamiento federal, en el tema comunicaciones y transportes:

Eje IV: Oaxaca Productivo e Innovador

4.4 Comunicaciones y transportes

Objetivo:

Mejorar la conectividad del estado y dentro de sus regiones mediante infraestructura y una plataforma logística de transporte integral y comunicaciones modernas que fomenten la competitividad, productividad y desarrollo económico y social.

Estrategia:

Incrementar y mantener en buenas condiciones físicas la red de carreteras y caminos existentes en Oaxaca para mejorar la conectividad municipal, regional, interestatal y nacional.

- **Cobertura de Internet para todo el país**

El PND plantea la cobertura de internet para todo el país, es decir, conexión en carreteras, plazas públicas, centros de salud, hospitales, escuelas y espacios comunitarios.

Para sumarse a la cobertura de internet, particularmente en escuelas, en el PED se han establecido objetivos, estrategias y líneas de acción en los temas de educación, como se describe a continuación:

En educación básica se plantea el objetivo:

Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social
1.1. Educación
Objetivo: Impulsar la ampliación, modernización y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento educativo, incorporando las TIC's como herramienta para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Mientras que, en educación media superior:

Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social
1.1. Educación
Líneas de acción: <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación para extender la cobertura y el acompañamiento a los procesos educativos.

Además, en el tema Comunicaciones y transportes del PED se tiene lo siguiente:

Eje IV: Oaxaca Productivo e Innovador
4.4 Comunicaciones y transportes
Objetivo: Ampliar la cobertura de los medios de comunicación electrónicos en el estado que eleven la competitividad, productividad y desarrollo económico y social.
Líneas de acción: <ul style="list-style-type: none"> Ampliar la cobertura de los servicios de telefonía e internet en localidades dispersas y de difícil acceso.

- Proyectos Regionales**

El Plan Nacional de Desarrollo contempla diversos proyectos regionales, uno de ellos es el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, en este sentido, la política estatal se une a ello, así en el tema impulso a la economía, se tiene lo siguiente:

Eje IV: Oaxaca Productivo e Innovador

4.5 Impulso a la economía y Zonas Económicas Especiales

Objetivo:

Desarrollo económico, social, sustentable y equilibrado de la Zona Económica Especial y su Zona de Influencia, mediante la inversión productiva, el desarrollo de la economía social, la oferta exportable y la atracción de inversiones.

Estrategia:

Promover la Oferta exportable y la atracción de inversiones nacionales y extranjeras para la instalación de empresas en la zona estratégica del Istmo de Tehuantepec, que fomenten la generación de empleos.

• **Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo**

El PND plantea como objetivo *romper el círculo vicioso entre postración del campo y dependencia alimentaria.*

Así el PED establece objetivos y estrategias en diversos temas que se suma a la política federal, a continuación, se mencionan:

El tema acceso a la alimentación, del PED, menciona lo siguiente:

Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

1.4 Acceso a la alimentación

Objetivo:

Fortalecer la seguridad alimentaria, particularmente de la población en situación de vulnerabilidad en el estado: niñas y niños, mujeres embarazadas y adultos mayores, mediante el acceso físico y económico a alimentos sanos, variados y balanceados, con el apoyo de la participación social.

Estrategias:

- Impulsar el acceso a los alimentos y productos básicos con calidad nutricional a precios moderados o bajos, principalmente en sectores de población oaxaqueña con carencia alimentaria.
- Incrementar la producción y productividad de alimentos mediante el fomento de la agricultura familiar doméstica para el autoconsumo en las regiones oaxaqueñas con mayor carencia por acceso a la alimentación.

Por otra parte, el PED en el tema productividad agropecuaria, establece acciones que contribuyen al desarrollo del campo como lo establece el PND:

Eje IV: Oaxaca Productivo e Innovador

4.1 Productividad agropecuaria

Objetivo:

Incrementar la producción sustentable, la productividad, rentabilidad y competitividad de las actividades agroalimentarias, para generar empleos e

ingresos que mejoren la calidad de vida de los productores agrícolas oaxaqueños y sus familias, especialmente.

Estrategias:

- Mejorar la planeación para el desarrollo sustentable del subsector agrícola que fortalezca las unidades de producción e impulse los cultivos estratégicos que generen mayor rentabilidad.
- Impulsar el desarrollo de las capacidades de los actores que intervienen en las cadenas productivas para generar innovaciones y establecer procesos de mejora continua.
- Fomentar la inversión en infraestructura, maquinaria y equipo para la producción, transformación y valor agregado, que permita elevar la productividad y competitividad de las actividades agrícolas, capitalizando a los productores y reduciendo el abandono del campo y la migración en Oaxaca.
- Promover la vinculación entre productores e instituciones de enseñanza e investigación, mediante la transferencia de tecnología, parcelas demostrativas e innovación tecnológica, para elevar la productividad y competitividad del sector agrícola oaxaqueño.

Así al contar con una adecuada planeación en el subsector agrícola, fortalecer las capacidades de los agricultores e invertir en herramientas que robustezca la producción del campo oaxaqueño, se abona al abatimiento del círculo vicioso entre postración del campo.

- **Ciencia y tecnología**

El PND establece promover *la investigación científica y tecnológica; apoyar a estudiantes y académicos con becas y otros estímulos en bien del conocimiento.*

Así el PED cuenta con el tema de Educación, el cual contempla un apartado de Ciencia y tecnología que se suma a la política federal, como se describe a continuación:

Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

1.1. Educación

Objetivo:

Impulsar el desarrollo tecnológico, científico y la innovación hacia el aprovechamiento productivo de las potencialidades de las distintas regiones del estado.

Estrategia: Impulsar la formación y atracción de capital humano y tecnológico de alto nivel que contribuya al desarrollo sustentable de Oaxaca y sus regiones.	Línea de acción
	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar becas para realizar estudios de posgrado a través de las convocatorias del CONACyT.

Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social	
1.1. Educación	
Objetivo: Impulsar el desarrollo tecnológico, científico y la innovación hacia el aprovechamiento productivo de las potencialidades de las distintas regiones del estado.	
Estrategia: Fortalecer la promoción, difusión y divulgación de la CTI.	Línea de acción
	<ul style="list-style-type: none"> • Crear y operar el Comité Estatal de Vinculación, Innovación, Investigación Científica y Tecnológica (CEVIICT), formando redes y líneas de investigación multidisciplinarias aplicadas. • Promover la creación y actualización de redes de investigadores (SEIO) y de innovación, en tanto una red de transferencia, difusión y divulgación de productos de investigación de gran valor agregado. • Realizar eventos de promoción, difusión y divulgación de la CTI.

- **El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional.**

La política federal contempla el tema del deporte desde el enfoque de prevención de enfermedades relacionadas con el sedentarismo, el sobrepeso y la obesidad, particularmente; así como el impulso de ligas deportivas; apoyo al deporte de personas con discapacidad y apoyo al deporte de alto rendimiento con transparencia.

En cuanto al tema del deporte, el PED incluye objetivos, estrategias y líneas de acción que contribuyen a la política federal:

El tema de cultura física y deporte:

Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social

1.8 Cultura física y deporte

Objetivo:

Contribuir al desarrollo de la cultura física, la recreación y el deporte en Oaxaca con servicios profesionales y en espacios dignos para su ejecución, en favor de la salud pública y la detección de talentos deportivos.

Estrategias:

- Promover los programas de cultura física, recreación y deporte, de manera coordinada con los municipios, por medio de la promoción e infraestructura adecuada.
- Establecer mecanismos de coordinación con el Sector Salud a fin de combatir la obesidad, la desnutrición y las enfermedades relacionadas con la hipertensión.
- Detectar y desarrollar talentos deportivos en las diferentes regiones del estado a través de un programa de visorías.

Siglas

ANP	Área Natural Protegida
APEO	Administración Pública Estatal de Oaxaca
CEVIICT	Comité Estatal de Vinculación, Innovación, Investigación Científica y Tecnológica
CONACyT	Consejo Nacional y Tecnología
CTI	Ciencia, Tecnología e Innovación
FGEO	Fiscalía General del Estado de Oaxaca
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PND	Plan Nacional de Desarrollo
SSP	Secretaría de Seguridad Pública
TIC's	Tecnologías de la Información y Comunicación
CERESOS	Centros de Reinserción Social